

NO AL PACTO DE LA MONCLOA

El PTE propone el único Plan Alternativo

Viabile, equitativo y eficaz



¿Qué se ha pactado en materia económica?

La parte económica del Pacto de la Moncloa hay que dividirla en dos bloques: medidas concretas de cumplimiento inmediato y propuestas de reformas a medio y largo plazo. Las primeras constituyen un durísimo plan de estabilización que pretende resolver los aspectos más urgentes de la actual crisis y las segundas tienen como objetivo racionalizar el capitalismo español para que pueda seguir funcionando sin las muletas del fascismo.

Los aspectos económicos más destacables del pacto son los siguientes:

1 SALARIOS Y PENSIONES. Congelación de sueldos, que sólo podrán subir un 20 % salvo ascenso de categoría o cumplimiento de algún trienio. Como en este año los precios van a subir un 30 % según las cifras oficiales (en realidad más), a principios del año próximo el poder adquisitivo de los salarios va a ser aproximadamente un 10 % menor que en este año.

Para impedir que empresarios y trabajadores lleguen a acuerdos por encima de este tope del 20 %, se les amenaza, si acuerdan subidas superiores, a los asalariados con que será despedida el 5 % de la plantilla y a los empresarios con

que se les retirará todo tipo de ayudas fiscales y crediticias.

Las pensiones sólo aumentarán lo que los precios; es decir, se mantiene a las pensiones en la miseria actual.

2 POLITICA MONETARIA. Se reduce el ritmo de crecimiento de los créditos, lo que origina restricciones crediticias. Será la pequeña y mediana empresa la que resultará especialmente perjudicada por estas restricciones crediticias, a pesar de la declaración de buenas intenciones en sentido contrario.

3 PARO. Aumento del paro en los próximos dos años, tanto por las quiebras y expedientes de crisis, como por las reducciones de plantilla y el contingente de jóvenes que no encontrarán trabajo. Para el seguro de desempleo se destinan 60.000 millones lo que, considerando 1.400.000 parados, equivale a poco más de 3.000 ptas. al mes para cada uno.

4 LIBERTAD DE DESPIDO. Si los puestos de trabajo de nueva creación son ocupados por jóvenes que no hayan trabajado, se les puede despedir libremente los dos primeros años. Ade-

más esto equivale a que no se dará empleo en ellos a los asalariados veteranos, puesto que los empresarios prefieren contratar a quienes pueden despedir libremente.

5 AGRICULTURA. No se fijan precios justos para ningún producto ni se dan garantías de su salida al mercado. El campo sufre el olvido más absoluto a la hora de asignarle ayudas concretas.

6 REFORMA FISCAL. Aparte de la totalmente insuficiente y discriminatoria reforma de la imposición directa aprobada ya por las Cortes, se prometen, sin concretar nada, nuevas leyes que hagan el sistema fiscal más racional y flexible en el futuro.

7 OTRAS MEDIDAS. Se promete vagamente que en el futuro se introducirán una serie de reformas en diversos sectores (sector público, sistema financiero, urbanismo, energía, etc.), tendentes a conseguir que el capitalismo español mejore su funcionamiento.

La única promesa concreta, la creación de 700.000 puestos escolares en un año, es totalmente imposible de cumplir con el dinero que el presupuesto dedica a este fin.

EN RESUMEN, el Pacto de la Moncloa, en su aspecto económico, consiste a corto plazo en un fuerte Plan de Estabilización que únicamente sufrirán los trabajadores (mediante la congelación salarial, el aumento del paro y las facilidades para el despido), los campesinos (cuyo desamparo aumenta) y las pequeñas y medianas empresas (mediante restricciones crediticias). Para más adelante, promete llevar a cabo una serie de reformas que no concretan y que de ninguna forma pueden ser consideradas como una contrapartida, ya que no están destinadas a favorecer a los asalariados.

Aparte de lo injusto del pacto, tampoco técnicamente es aceptable, ya que deja la reactivación supeditada al aumento de las exportaciones, aumento que es muy dudoso que se produzca con fuerza suficiente, dada la crisis del comercio internacional y el auge del proteccionismo. Si no se produce este aumento la crisis se alargará.

Además, no ataca las raíces de fondo de la inflación, por lo que cuando finalmente se produzca la reactivación (si se produce), volverá a aparecer la inflación y nuevamente habrá que volver a planes de estabilización como el actual. ★

